

Comisión Central de Currículo

Origen – Desarrollo - Perspectiva

Ruth Díaz Bello
Gerencia de Planificación, Desarrollo y
Evaluación Curricular

Caracas, febrero de 2010

1970

Se crea el Vicerrectorado Académico

1994

Se dio inicio a la conformación de la **CCC**

07-06-2000

El Consejo Universitario aprueba el Reglamento de la Comisión Central de Currículo

07-06-2007

El C.U. de la UCV aprobó el cambio de denominación de la CCC, por el de "**Coordinación de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular de la UCV**"

23-07-2008

Se aprueba la estructura de cargos del VRAC que lleva la Coordinación a **Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular.**

¿Por qué la transición de la CCC a la GPDEC con participación de la CCC ?

La Comisión Central de Currículo de la UCV es una instancia de carácter consultivo, adscrito al Vicerrectorado Académico, que asesora al Consejo Universitario y demás Autoridades Universitarias, en materias relacionadas con aspectos curriculares.

Objetivo “propiciar la adecuación permanente de los currículos de las Escuelas de las diversas Facultades de la Universidad Central de Venezuela, a fin de que, desde una visión prospectiva respondan a las exigencias que demande el desarrollo del país y el avance científico, tecnológico y humanístico regional e internacional”.

CCC

Está integrada por un Coordinador, especialista en el área, designado por el Vicerrector Académico, los coordinadores de las Comisiones de Currículo de cada Facultad y un representante del Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO) (Reglamento de la Comisión Central de Currículo, Cap.1), un representante del postgrado y un representante del PCI

En la propuesta de cambio de denominación se crea la figura de nivel directivo de la Coordinación que la integran los miembros de las Comisiones Curriculares de las Facultades

Se toma la decisión de mantener la figura de CCC integrada a la GPDEC

Importancia de la GPDEC

- **Creación de un espacio administrativo que ayuda a darle continuidad a las actividades de la CCC**
- **Inicio de un proceso de consolidación para la:**
 - **Planificación (Calendario académico de la UCV, Orientaciones para los diseños curriculares por competencias)**
 - **Desarrollo (Innovación en modalidades de estudio, estrategias de enseñanza y aprendizaje, rendimiento estudiantil, aprendizaje autónomo, entre otros)**
 - **Evaluación (Procesos de autoevaluación, de Acreditación de carreras, de acreditación de experiencias)**

Lo curricular en el Plan Estratégico de la UCV

Flexibilidad Curricular

Este lineamiento ha reunido gran parte de la discusión de las políticas académicas que se han venido llevando a cabo en la comunidad universitaria. Temas como la movilidad estudiantil, procesos de admisión, educación a distancia, son insumos de un gran mandato institucional de avanzar hacia el diseño de perfiles curriculares por competencia, flexibles, interdisciplinarios y adaptables a los requerimientos que la formación del profesional requiere. Con la aprobación del Plan Estratégico, toda la Universidad tiene la obligación de revisar y actualizar, en el corto plazo, los programas de estudio a partir de los lineamientos desarrollados por la Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular.

Objetivo

Rediseñar los currícula por competencias con criterios de flexibilidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para favorecer la formación integral del estudiantes a través de diversas modalidades de enseñanza e incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Actividades Claves del Plan Estratégico

- Formación de docentes en currículos por competencias, Evaluación por Competencias, Estrategias de enseñanza para la modalidad a distancia, uso de las TIC en la enseñanza.
- Formación de equipos de apoyo en el ámbito curricular para asesorar a miembros de las comisiones curriculares de las escuelas y facultades.
- Discusión acerca de los significados y alcances de la flexibilidad curricular (revisión de áreas de conocimiento, movilidad estudiantil, entradas y salidas intermedias)
- Revisión del Reglamento de Reválidas, Equivalencias y Validez de títulos
- Creación de sistemas de control de estudio y gestión académica
- Revisión de la Normativa de Unidades Crédito.
- Definición de Perfiles por competencia de ingreso y egreso
- Fortalecimiento del PCI
- Generar acciones que vinculen pregrado y postgrado en la realización de todos los diseños curriculares

Lo Curricular en el VRAC

Desarrollo Docente y Estudiantil

SADPRO

El Docente

Servicio Comunitario

CEI

GPDEC

PCI

CCC

Lo Curricular

Medios y Recursos

Los Estudiantes

Asuntos
Estudiantiles

SEDUCV

Investigación

Radio, TV y MM

Conocimiento e
Información

Qué se ofrece a los miembros de la CCC

- Espacio de organización y de encuentro
- Oportunidades de formación a través de los talleres que vayamos planificando en función de nuestras necesidades
- Oportunidades de asesoramiento a través del desarrollo de cursos o talleres que integren instancias del Vicerrectorado Académico como SADPRO y SEDUCV
- Espacio comunicacional en desarrollo como lo es la Página Web (web.ucv.ve/curricular)
- Espacios de participación a nivel regional y nacional a través de las CRC y CNC
- Participación en el desarrollo de eventos

Qué se espera de los miembros de la CCC

- **Ser canales de comunicación entre las Escuelas, las Facultades y el Vicerrectorado Académico.**
- **Fortalecer las CC de las Escuelas**
- **Compromiso con la promoción y desarrollo de las actividades que se programen en la CCC.**
- **Compromiso en el desarrollo de las actividades asociadas al Plan Estratégico .**

Gracias

Ruth Díaz Bello

ruthdiazbello@yahoo.es

web.ucv.ve/curricular

web.ucv.ve/curricular/congreso